

Evaluación e inclusión educativa

Aspectos fundamentales en el desarrollo de la normativa y su aplicación

Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación Especial

El proyecto de la Agencia sobre Evaluación comenzó en 2005 con la participación de 23 países. Su objetivo ha sido examinar cómo la evaluación puede apoyar el proceso de enseñanza–aprendizaje en un centro inclusivo de Primaria.

La reflexión final del proyecto ha sido **qué se entiende por evaluación inclusiva**.

Información disponible

23 Informes Nacionales que describen la normativa y práctica en evaluación.

Una **web de datos** con información sobre cada país.

Un **informe-sumario** en 19 idiomas.

Todo lo anterior y otros materiales del proyecto están disponibles en:

www.european-agency.org/site/themes/assessment/

Evaluación Inclusiva

Los participantes en el proyecto de la Agencia han definido la evaluación inclusiva como:

Un enfoque de la evaluación en los centros ordinarios donde la normativa y la práctica se diseñan para promover el aprendizaje del alumnado tanto como sea posible. El objetivo primordial de la evaluación inclusiva es que todas las normativas y procedimientos sobre evaluación deben respaldar y fomentar la inclusión y participación de todos los alumnos que pueden ser objeto de exclusión, incluidos aquellos con necesidades educativas especiales.

La evaluación inclusiva es considerada un **objetivo fundamental para todos los administradores de la educación.**

El argumento principal del proyecto de la Agencia es que la **práctica de la evaluación inclusiva debe ser** la forma general de evaluación...

Los principios de la evaluación inclusiva son los que apoyan el proceso de enseñanza-aprendizaje de todos los alumnos. La práctica de la innovadora evaluación inclusiva demuestra una buena práctica en evaluación para todos los alumnos.

Principios de la Evaluación Inclusiva

El objetivo explícito de la evaluación inclusiva es **prevenir la segregación** evitando (en la medida de lo posible) cualquier tipo de categorización y **centrándose en una práctica de la enseñanza-aprendizaje que promueva la inclusión** en los centros ordinarios.

La evaluación inclusiva solo es posible en el **marco de una normativa adecuada**, con una organización escolar apropiada y con el apoyo a los profesores que tendrán una actitud positiva hacia la inclusión.

Esto significa que ...

... las necesidades de los alumnos que pueden ser objeto de exclusión, incluyendo aquellos con necesidades educativas especiales, son consideradas en las normativas sobre evaluación general y en las específicas de necesidades educativas especiales.

... todos los alumnos, los que tienen necesidades educativas especiales y sus compañeros, tienen derecho a participar en los procesos de la evaluación inclusiva.

Objetivo de la Evaluación Inclusiva

El objetivo de la evaluación inclusiva es **mejorar el aprendizaje de todos los alumnos de los centros ordinarios**. Todos los procedimientos, métodos e instrumentos de la evaluación inclusiva dan **información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y apoyan el trabajo de los profesores**.

La evaluación inclusiva persigue capacitar a los alumnos para el **conocimiento de su propio aprendizaje** así como ser fuente de estímulo para su futuro educativo.

La evaluación inclusiva implica ...

... un cierto número de métodos y estrategias que recogen información fidedigna del aprendizaje de un alumno relativa a aspectos académicos y no-académicos.

... los procedimientos pueden tener otros objetivos además del de dar cuenta del proceso de la enseñanza-aprendizaje (por ejemplo identificación inicial de necesidades educativas especiales, o la supervisión de los niveles educativos), pero deben estar sustentados en los conceptos y valores compartidos sobre evaluación e inclusión, al igual que en los de participación y colaboración.

... los métodos dan cuenta del aprendizaje, pero también proveen de información para elaborar y mejorar en el futuro el proceso de aprendizaje de un alumno o un grupo.

... la toma de decisiones se basa en la recogida, desde diversas fuentes, de datos veraces sobre el aprendizaje a lo largo de un periodo de tiempo. Esto ofrece una 'valiosa información extra' sobre el progreso y desarrollo del aprendizaje del alumno y no solo una información puntual.

... la información se enmarca en un contexto educativo y tiene en cuenta los factores familiares y ambientales que inciden en el aprendizaje del alumno.

... la evaluación de los factores que favorecen la inclusión de un

alumno sirven para que de modo eficaz se gestione el centro, el aula y se tomen decisiones.

... la implicación activa de tutores, alumnos, padres, compañeros de clase y otros posibles asesores o participantes en el proceso de evaluación.

... todos los métodos y enfoques de la evaluación son complementarios y comparten la información.

... la evaluación 'potencia' la diversidad identificando y valorando los progresos de todos los alumnos.

Para más información sobre la Agencia Europea para el desarrollo de la Educación Especial:

www.european-agency.org